

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE  
ACCIONISTAS DE RODEGRAN, RODEO GRANDE S.A.**

En el cantón Baba, provincia de Los Ríos, República del Ecuador, a los diecinueve días del mes de julio del dos mil diecinueve, a las catorce horas, en el Kilómetro 12.5 vía a Baba, se reúne la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas de la compañía con el objeto de conocer y resolver sobre los siguientes puntos:

- 1) Informe del Comisario, del Gerente General y del Auditor Externo correspondiente al ejercicio económico 2018.
- 2) Balance General, Estado de pérdidas y ganancias y anexos correspondientes al ejercicio económico 2018 .
- 3) Resolver sobre los resultados.
- 4) Elección de Comisario y Auditores Externos.

Actúa como Secretario de la Junta, el señor Gustavo Francisco Wray Franco quien ejerce el cargo de Gerente General, y preside la Junta, el señor Alfredo Ledesma Cornejo, en calidad de Presidente Ad-Hoc por designación de los presentes. El señor Secretario de la Junta procede a tomar la lista de los asistentes constatándose la presencia de:

<b>ACCIONISTAS</b>	<b>ACCIONES</b>	<b>VALOR NOMINAL</b>
APPLEBY INVESTMENT S.A.	8.600	US\$8'600.00
AGRIPAC S.A.	1.400	US\$1.400.00
<b>TOTAL</b>	<b>10.000</b>	<b>US\$10,000.00</b>

Las acciones son ordinarias y nominativas de un valor de UN dólar de los Estados Unidos de América cada una.

El señor Secretario de la Junta deja expresa constancia que la sociedad extranjera APPLEBY INVESTMENT S.A., se encuentra debidamente representada por su Apoderado Especial el señor Alfredo Ledesma Cornejo conforme lo demuestra con poder que se adjunta al expediente. La compañía AGRIPAC S.A., se encuentra debida y legalmente representada por su Gerente General el señor Gustavo Francisco Wray Franco. Los asistentes, en forma unánime expresan su conformidad con la celebración de la presente Junta General. De acuerdo a lo establecido en el artículo 238 de la Ley de Compañías, se declara instalada la sesión. Se deja constancia que se convocó en forma individual y especial al Comisario.

**PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: INFORME DEL COMISARIO, DEL GERENTE GENERAL Y DEL AUDITOR EXTERNO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2018.-** Se da lectura en alta voz a los informes del Comisario, del Gerente General y del Auditor Externo correspondiente al ejercicio económico 2018. La Junta General luego de deliberar resolvió por unanimidad de votos aprobar los informes del Comisario, del Gerente General y del Auditor Externo que se agregan al expediente.

**SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: BALANCE GENERAL, ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS Y ANEXOS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO 2018.-** Por Secretaría se da lectura al balance general, estado de pérdidas y ganancias y anexos correspondientes al ejercicio 2018, cuya pérdida es de US\$ 32,843.00. La Junta General de Accionistas resuelve unánimemente aprobar el

*AS*

balance general, estado de pérdidas y ganancias y demás anexos. Los documentos antes mencionados se agregan al expediente. Luego de ser sometidos a consideración de la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas, ésta resuelve unánimemente aprobar el Balance, Estado de Pérdidas y Ganancias y demás anexos del ejercicio económico, cuyos rubros quedan determinados en la siguiente forma:

- |   |                  |
|---|------------------|
| 1. (PÉRDIDA) UTILIDAD ANTES DEL IMPUESTO A LA RENTA | US\$ (32,843.00) |
| 2. 15% PARTICIPACIÓN TRABAJADORES                   | US\$ 0           |
| 3. IMPUESTO A LA RENTA                              | US\$ 0           |
| 4. (PÉRDIDA) UTILIDAD NETA DEL AÑO                  | US\$ (32,843.00) |

**TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: RESOLVER SOBRE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO.-** La pérdida del ejercicio es de US\$ 32,843.00. La Junta General luego de deliberar resolvió por unanimidad de votos amortizar la pérdida por el plazo de cinco años.

**CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: ELECCIÓN DE COMISARIO Y AUDITORES EXTERNOS.-** El señor Gustavo Wray Franco mocionó que se reelija Comisario de la compañía a la señora María Elvira Luzardo y como Auditor Externo a la compañía DELOITTE & TOUCHE ECUADOR CIA. LTDA., en ambos casos, para el ejercicio económico 2019. La Junta General luego de deliberar al respecto resolvió por unanimidad de votos reelegir como Comisario a la señora María Elvira Luzardo y designar como Auditor Externo a la compañía DELOITTE & TOUCHE ECUADOR CIA. LTDA., para el ejercicio económico 2019.

**EXPEDIENTE.-** Forman parte del expediente los siguientes documentos:

- a) Convocatoria al Comisario.
- b) Informe del Gerente General.
- c) Informe del Comisario.
- d) Informe de Auditoría Externa.
- e) Balance General, estado de pérdidas y ganancias y anexos correspondientes al ejercicio 2018.
- f) Poder otorgado por la compañía APPLEBY INVESTMENT S.A..
- g) Nombramiento de Representante Legal de AGRIPAC S.A..

No habiendo otro asunto que tratar, se aprueba esta Acta de Junta General Universal Ordinaria de Accionistas, con los accionistas que la instalaron, quienes en señal de aceptación la suscriben.

**F) GUSTAVO FRANCISCO WRAY FRANCO, SECRETARIO DE LA JUNTA; F) ALFREDO LEDESMA CORNEJO, PRESIDENTE AD-HOC DE LA JUNTA; P) APPLEBY INVESTMENT S.A., ACCIONISTA, F. ALFREDO LEDESMA CORNEJO, APODERADO ESPECIAL. P) AGRIPAC S.A., ACCIONISTA, F. GUSTAVO FRANCISCO WRAY FRANCO, GERENTE GENERAL.**

Es fiel copia igual a su original que consta en el Libro de Actas.- Lo certifico en

Babahoyo, 19 de julio del 2019.

  
**GUSTAVO FRANCISCO WRAY FRANCO**  
**SECRETARIO DE LA JUNTA**

